



Universidad Nacional de Córdoba
2026

Resolución H. Consejo Superior

Número:

Referencia: EX-2024-00138430- -UNC-ME#FAMAF

VISTO las presentes actuaciones; y

CONSIDERANDO:

Lo solicitado por la Facultad de Matemática, Astronomía, Física y Computación en su RHCD-2025-472-E-UNC-DEC# FAMAF, y la renuncia definitiva presentada por el Dr. Pedro Walter LAMBERTI (Leg. 21.503) al cargo de Profesor Titular DE por concurso, en el Grupo Teoría de la Materia Condensada;

Lo establecido por la RHCS 167/2006;

EL H. CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E :

ARTÍCULO 1°.- Aceptar la renuncia definitiva presentada por el Dr. Pedro Walter LAMBERTI (Leg. 21.503) al cargo de Profesor Titular DE por concurso, en el Grupo Teoría de la Materia Condensada, a partir del 01-10-2025, por haber accedido al beneficio jubilatorio.

ARTÍCULO 2°.- Agradecer al Dr. LAMBERTI la importante tarea desarrollada en la citada dependencia.

ARTÍCULO 3°.- El Dr. Pedro Walter LAMBERTI, en el término de diez días, deberá enviar copia de la presente a la Caja Complementaria de Jubilaciones y Pensiones del Personal de la U.N.C. a través del correo electrónico cajacomplementaria@cajajp.unc.edu.ar.

ARTÍCULO 4°.- Comuníquese y pase para su conocimiento, efectos y notificación del interesado a la Dependencia de origen.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO SUPERIOR A LOS

VEINTICUATRO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTISÉIS

af/jf